

## Dirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32  
email: [g\\_admon.contratacion@ayuncordoba.es](mailto:g_admon.contratacion@ayuncordoba.es)

## CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm: LE398  
Fecha: 15/12/23

## ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**D<sup>a</sup>. PETRA MANZANO VEGA, SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.**

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**SEGUNDO Y URGENCIA CUARTA.- Valoración de criterios basados en juicios de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores y apertura de criterios cuantificables automáticamente : Exp. 2023/139 - Servicio de asistencia técnica para la revisión y actualización del Mapa Estratégico de Ruido de Córdoba y su consecuente Plan de Acción de 4<sup>a</sup> fase.-**

Por los Miembros de la Mesa de Contratación se conoce el informe que emite el Técnico del Departamento de Medio Ambiente en relación a los criterios evaluables mediante juicio de valor del expediente de contratación relativo al Servicio de asistencia técnica para la revisión y actualización del Mapa Estratégico de Ruido de Córdoba y su consecuente Plan de Acción de 4<sup>a</sup> fase, de fecha 5 de diciembre de 2023, con CSV 59d5f69495b66fdb228149deae33a01c7303d37a, el cual se publicará íntegramente en la Plataforma de Contratación del Sector Público y cuyo resumen es el siguiente:

EMPRESA	Puntuación según criterio		TOTAL
	1.	2.	
ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.	8,00	25,00	33,00 puntos
UTE AUDIOTEC INGENIERÍA ACÚSTICA S.A. Y CENTRO TECNOLÓGICO ACÚSTICO, S.L.	5,00	21,50	26,50 puntos
SINCOSUR INGENIERÍA SOSTENIBLE S.L.	6,50	21,50	28,00 puntos

Posteriormente, dada la inaplazable necesidad de proceder a su adjudicación, se procede a realizar la apertura del sobre C electrónico, relativo a los criterios evaluables automáticamente, siendo la oferta de cada una de las entidades la siguiente:

CIF	ENTIDAD	PRECIO OFERTADO SIN IVA	DIFUSIÓN RESULTADOS		REALIZACIÓN CURSO
			MER	PAR	
B96677315	ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES SL	48.984,00 €	SÍ	SÍ	SÍ
A47237516	UTE AUDIOTEC INGENIERÍA ACÚSTICA S.A. Y CENTRO TECNOLÓGICO ACÚSTICO, S.L.	59.920,00 €	SÍ	SÍ	SÍ
B91786236	SINCOSUR INGENIERÍA SOSTENIBLE S.L.	68.608,00 €	SÍ	SÍ	SÍ



## FIRMANTE

PETRA MANZANO VEGA (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)

## CÓDIGO CSV

45f4967e62a34b63ff4b68b665c7a570897569bc

## NIF/CIF

\*\*\*\*539\*\*

## FECHA Y HORA

18/12/2023 12:32:09 CET

## URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

**Dirección General de Contratación**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32  
email: [g\\_admon.contratacion@ayuncordoba.es](mailto:g_admon.contratacion@ayuncordoba.es)

**CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN**

<b>Acta núm:</b>	<b>LE398</b>
<b>Fecha:</b>	<b>15/12/23</b>

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que realice los cálculos necesarios para comprobar si alguna oferta se encuentra en baja desproporcionada, compruebe si la documentación presentada por cada una de las entidades licitadoras cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y la valore conforme a los mismos, emitiendo informe técnico así como propuesta de adjudicación.

Y para que surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

**LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Fdo.: Petra Manzano Vega  
(Fecha y firma electrónica)

**FIRMANTE**

PETRA MANZANO VEGA (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)

**CÓDIGO CSV**

45f4967e62a34b63ff4b68b665c7a570897569bc

**NIF/CIF**

\*\*\*\*539\*\*

**FECHA Y HORA**

18/12/2023 12:32:09 CET

**URL DE VALIDACIÓN**<https://sede.cordoba.es>

